

INFORME DE CUMPLIMIENTO No. 037-GM-GADMCG-2024

Para: Ing. Harrinton Quintero
De: Tnlgo. Moisés Naula
FECHA: 25/03/2024
Asunto: Informe de proyecto para mantenimiento vial "San Pablo de Tipin"



1. DATOS GENERALES

➤ UBICACIÓN

Lugar: Comunidad San Pablo de Tipin
Provincia: Chimborazo
Catón: Guamote
Parroquia: Palmira

OBJETO

Mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote.

2. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, en marco de sus de competencias designadas en la constitución de la República, posee un parque automotor, conformado por vehículos livianos, pesados y maquinaria, para cumplir con el desarrollo de sus actividades en beneficio de las zonas urbanas y rurales del Cantón.

La constitución de la Republica respecto de las competencias exclusivas de los gobiernos provinciales en el artículo 263 numeral 2 dispone "... Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas...".

En concordancia con los objetivos, las dos entidades, deciden firmar el Convenio de delegación de competencias para impulsar mancomunadamente el desarrollo del cantón Guamote. De acuerdo al convenio de delegación de competencia vial No. HGADPCH-DGAJ-2023-014; entre el honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote. En la cláusula quinta manifiesta.

OBJETO DEL CONVENIO: A más de establecer la relación entre las dos entidades para fomentar el buen vivir, el objeto del presente convenio es la delegación de competencia vial que otorga el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote para la ejecución de Proyecto "Mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote."

3. OBJETIVO:

- Realizar el mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- Previo al convenio No. HGADPCH-DGAJ-2023-014, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se realizó el proyecto de mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote.
- En cumplimiento a lo dispuesto de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, mediante el memorándum No. 1861-GADMCG-DGOP-2024 suscrito por el Ing. Harrinton Quintero L. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCG, con Informe Técnico No. 0031-LD-FISC-GADMCG-2023, elaborado por el Ing. Luzmila Delgado FISCALIZADOR GADMCG, certificación presupuestaria Nro. ID DOCTO 2023-DF-GADMCG-0993-PP (7.5.01.05.2312). Emitido por el Eco. Ángel Oswaldo Mullo Analista de presupuestos del GADMCG, certificado ambiental No. MAATE-SUIA-DZDCH-2023-CA-0850, otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Chimborazo; suscrito por el Ing. Ángel Chimbo JEFE DE GESTION AMBIENTAL DEL GADMCG, con el memorándum Nro. 668-ACH-JGA- GADMCG-2023; se realiza trabajos de mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote.
- Se realiza mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote, de una longitud total de 3.7 km, con un ancho promedio de 4 m.
- La dimensión de la vía ejecutada se detalla a continuación:



5.- CUADRO DE COORDINADAS

PUNTO:

Punto	X	Y	Elevación	Descripción
P.1	745023.74	9766809.27	-	TRAMO 1
P. 2	744742.72	9764787.80	-	TRAMO 2

6.- COSTO DE LA MAQUINARIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	HORAS	N° DE DIAS	PRECIO UNITARIO POR HORA	TOTAL
1	Motoniveladora	U	1	8	5	\$ 30,00	\$ 1.200,00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	KM 1	KM 2	N° DE Km/h	PRECIO UNITARIO POR Km	TOTAL
1	Trailer con cama baja	U	0	5	36	\$ 2,00	\$ 72,00

7.- COSTO DE LA TOTAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO POR DIA	PRECIO TOTAL
1	MAQUINARIA PESADA DEL GADMCG	GLB	1	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
3	TRANSPORTE DE MAQUINARIA	GLB	1	\$ 72,00	\$ 72,00
SUBTOTAL:					\$ 1.272,00



www.gadguamote.gob.ec



+593 (03) 3- 731-460 Ext. 8011



10 de Agosto y Abelardo Montalvo,
Guamote – Chimborazo - Ecuador

7 9

8.- CONCLUSIONES. -

- Los trabajos de mantenimiento vial en la comunidad San Pablo de Tipin perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote, fueron ejecutados con éxito dando el cumplimiento a lo dispuesto con el memorándum No. 1861-GADMCG-DGOP-2024 suscrito por el Ing. Harrinton Quintero L. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCG, con Informe Técnico No. 0031-LD-FISC-GADMCG-2023, elaborado por el Ing. Luzmila Delgado FISCALIZADOR GADMCG, certificación presupuestaria Nro. ID DOCTO 2023-DF-GADMCG-0993-PP (7.5.01.05.2312). Emitido por el Eco. Ángel Oswaldo Mullo Analista de presupuestos del GADMCG, certificado ambiental No. MAATE-SUIA-DZDCH-2023-CA-0850, previo la autorización del sr. Miguel Marcatoma Lema ALCALDE DEL GADMCG periodo 2023 al 2027.
- Para la ejecución de este proyecto se manejó con el presupuesto EXTRA del GADMCG
- De acuerdo a la certificación de la partida presupuestaria con el Nro. 7.5.01.05.2312, hubo un incremento de costo de la obra, la misma haciende a 167,63 dólares americanos dando un total de 1.272,00 (mil doscientos setenta y dos con 00/100 dólares.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Tnlgo. Moisés Naula GESTOR DE MAQUINARIAS	 Ing. William Marcatoma FISCALIZADOR DE OBRAS PUBLICAS	 Ing. Harrinton Quintero DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Adj. Fotografías

CC. Ing. William Marcatoma – FISCALIZADOR OO. PP





GUAMOTE

Construimos la victoria del pueblo

Alfonsín Montalvo



GUAMOTE

Construimos la victoria del pueblo

Alfonsín Montalvo



www.gadguamote.gob.ec



+593 (03) 3- 731-460 Ext. 8011



10 de Agosto y Abelardo Montalvo,
Guamote - Chimborazo - Ecuador

7 7

The following information was obtained from the records of the
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, on
 the subject of the above-captioned matter.
 The records of the Bureau of Land Management show that
 the following land was acquired by the United States
 Government on the date indicated:
 [Illegible text follows, containing a list of land parcels with their respective acquisition dates and descriptions.]

